Consulta

República de Colombia—Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín—Inspección Escolar—Número 201—Villavicencio, Noviembre 17 de 1918.

Señor Médico Oficial,

E. S. C.

Con el debido respeto me presento ante Ud., para manifestarle que en dias pasados, me dirijí al Sr. Ministro de Instrucción Pública por medio del siguiente telegrama: "Inspección Escolar—Villavicencio, Noviembre 12 de 1918—Ministro de Instrucción Pública—Bogotá—Epidemia obligóme cerrar varias Escuelas Territorio cuyos Directores y alumnos hállanse todavía enfermos algunos, los más convalecientes pero débiles. Respetuosamente solicito permiso suprimir, en respectivos planteles, exámenes finales y aprobar año escolar de acuerdo con notas mensuales individuales, llévanse escrupulosamente.

Respetuoso Servidor.

Diéres Monplaisir"

Hoy 17, no he recibido todavía contestación alguna. Solicitado por varios Inspectores locales y por los mismos maestros para dictar una resolución sobre la reapertura de de las Escuelas ó suspensión definitiva de las tareas, primero; y, luego, sobre si han de celebrarse en la forma acostumbrada, o nó, los exámenes anuales, me ha parecido muy oportuno, dado su carácter de médico oficial y el conocimiento especial que Ud. tiene de la región, hacerle una consulta sobre los puntos siguientes:

1° Teniendo en cuenta el estado en que está hoy día la epidemia de gripa cuyas víctimas, anticipadamente debilitadas por el paludismo y anemia tropical, se hallan en un estado de postración que no permite el que se les exija un esfuerzo intelectual sostenido, sobre todo cuando la convalecencia de la enfermedad que tantos estragos ha producido requiere una alimentación abundante y nutritiva, cualidades de las cuales carece totalmente el régimen que las circunstancias imponen a los enfermos;

¿Puede la Inspección proceder a la calificación de los cursos sin valerse para ello de los exámenes anuales?

2° Considerando que según el dictamen de los facultativos, es causa de recaídas, la reunión de convalecientes, por largo tiempo y en aulas cuya capacidad cúbica no permite a veces el exceso de aireación necesario;

¿Puede la Inspección sin menoscabo de la Instrucción Pública y en bien de la colectividad cerrar los planteles, anticipando de tres semanas la cláusura de las tareas en los Municipios en donde haya sentado sus reales la enfermedad citada?

En la esperanza de que Ud. se dignará darme una respuesta que sirva de base a la resolución que sobre el particular ha de dictar la Inspección,

Quedo de Ud. atto. y S. S.

Ls. M. Mauricio Diéres Monplaisir

República de Colombia—Oficina Médico legal—Villavicencio, 17 de Noviembre de 1918.

Señor Inspector Escolar de la Intendencia del Meta.

P.

Con muchísimo gusto doy contestación a su nota oficial, marcada con el N° 201, de este día:

En atención a que la epidemia de la gripa está extendiéndose en todo el vecindario y aquí en la población ha atacado a casi todos los habitantes a quienes ha dejado en una postración espantosa y a que las recaídas han sido aquí casi todas funestas, opino que no deben abrirse las escuelas, porque los niños, extenuados como están por la epidemia, ayudada por el paludismo y la anemia tropical, con toda probalidad recaerían y su muerte sería mas que segura. Este es mi modo de pensar como médico y mi opinión como Presidente de la Junta Intendencial de Higiene.

No pudiéndose abrir las escuelas debe procederse a la calificación de los cursos sin valerse de exámenes, como se ha hecho en Bogotá en los establecimientos de educación.

La Instrucción Pública no se menoscaba con la clausura de las tareas en los Municipios en donde haya sentado sus reales la gripa, pues esto es de obligación en bien de la colectividad.

Sin más por ahora me es grato suscribirme del señor Inspector su muy atento y deseoso servidor Q. B. S. M.

ISAAC FLÓREZ

Resolución N° 5

(18 de Noviembre de 1918)

Por la cual se reforma y adiciona el Decreto N° 12 del 23 de Octubre sobre exámenes.

El INSPECTOR ESCOLAR DEL TERRITORIO DE SAN MARTIN.

Teniendo en cuenta el dictamen del señor Doctor D. Isaac Flórez, Médico legal,

RESUELVE:

Art. 1° en los municipios, corregimientos y veredas en donde

FOLLETIN DE «ECO DE ORIENTE»

"Nach Paris" o el ataque decisivo de la guia germana

De Una Revista Sur americana tomamos el siguiente relato de la ULTIMA ofensiva alemana.

Nuestros lectores comprenderán mejor la violencia del empuje teutón, la gallardía sostenida del arrojo francés y la bizarría de los generales Foch y Fayolle.

O vencer o morir

LO QUE DA a la batalla que ahora se libra en el frente occidental su carácter definitivo, lo que la hace aparecer como "la gran Batalla", es que con ella, se ha empeñado la partida decisiva. No terminará antes de que uno u otro de los adversarios pida gracia. Tendrá como fin lógico el tapete verde sobre el cual será rehecha la carta de Europa y donde el peso económico de la derrota caerá, como loza de plomo, sobre las espaldas de los vencidos.

Los esfuerzos alemanes

Los alemanes han puesto sobre la arena la más formidable cantidad de soldados que el mundo haya visto nunca, el más monstruoso material de guerra que la imaginación de ningún conquistador haya soñado. Aprovechándose de la situación en Rusia que permitió a Germania disponer de más de dos millones de hombres—tanto alemanes como austriacos—y casi diez mil cañones, creyeron que en el cuadrante del destino había sonado la hora de lograr la gran victoria, sin correr el riesgo de una derrota.

A pesar de los Tratados

Durante todo el invierno de 1917 1918, a pesar de los ofrecimintos hechos a los rusos en las negociaciones de Brest-Litowsk, los ferrocarriles alemanes condujeron a Bélgica las tropas escalonadas desde el Mar Báltico hasta el Danubio. Las reservas de Alemania fueron agrupadas en los campos de Treves, de Malmedy, de Metz y de Strasbourg. Las divisiones fueron reforzadas, las tropas especiales de asalto recibieron un entrenamiento intensivo.

¿En cual de los 9 sectores?

El alto mando francés no ignoraba estos enormes agrupamientos de fuerzas, de cañones, de municiones operados por los alemanes. Tenía la certidumbre de que la ofensiva estallaría, pero dónde se produciría? Sería en el norte o en la región de St. Quentín; sería en Champagne o en Lorena, sería en la